

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS

TOLEDO..... { Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75
 { Número... 0'10 || { Un año.... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

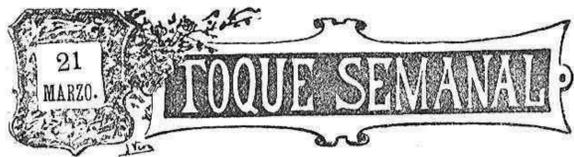
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

SEGUNDO DE LUCAS SUCESOR DE HIJO DE PEREZ TENDILLAS, 3 Y PUERTA LLANA, 4

En esta casa se fabrica todos los días las ricas hojaldradas de Reinosa y como novedad Glorias de San Expedito.—Empanadas de Cabello.—Tostadas de Mallorca.—Suspiros almendrados.—Suizos.

Variación diaria de Pasteles.—Grandes novedades en cajas para bodas.



Fiesta militar.—Los Pepes.—El último Bando.

El domingo último se celebró la fiesta militar con que la Academia acordó festejar el día de la Patrona de la Infantería, que tuvo que suspenderse por causa del mal tiempo.

La plaza ofrecía un deslumbrante aspecto de belleza, de animación, de alegría, realzada esta nota en el tendido 4, en que se colocaron las señoritas que habían bordado cintas para el torneo, que con sus encantos naturales, realzados por la clásica, elegante y airosa mantilla blanca, evocaban el recuerdo de un bello trozo de jardín de flores sensibles, dulces y delicadas, nota artística, de fantasía, que hacía confluír á ese sitio las miradas de los amantes de lo bello.

Dió principio el espectáculo con la salida de seis alumnos á caballo, que sacaron las seis cintas que habían de designar las seis señoritas que presidieron la fiesta, correspondiendo este merecido honor á las bellísimas y elegantes señoritas de Pérez Caballero, Gómez Arteche, Reus, Calero, Gil de Arévalo y Gallego, que tomaron asiento en la delantera del tendido adornado á este fin.

A seguida se representó el paso honroso de Don Suero de Quiñones, que se ajustó en un todo á la verdad histórica. Príncipes extranjeros, condestables, heraldos, escuderos, faraute, acompañaban al caballero armado. Colocados en sus sitios respectivos, el faraute leyó el reto lanzado por D. Suero, que era representado por S. A. R. el Infante Don Alfonso, que rompió lanzas con maestría en los pechos de los caballeros que, recogiendo el reto, se presentaron á justar. Decidida la victoria, Su Alteza Real se acercó al palco de las Presidentas y las obsequió con un magnífico y monumental ramo de flores. En este momento, una señorita entregó al Infante D. Alfonso el mensaje que en otro lugar del periódico copiamos, nota simpática que embelleció la fiesta, pues en los instantes en que gozamos de alegría, está nuestra alma más propensa á la caridad y más lástima nos merecen las desdichas del prójimo, aunque nuestro prójimo esté representado como en este caso, por anormales y criminales.

Después se verificó un bonito carroussel que, por la seguridad en las evoluciones y el buen gusto de las figuras, valió muchos aplausos á su director Sr. Castelló.

Con animada carrera de cintas se dió fin á la brillante fiesta.

**

El martes fué día de visiteo constante para todo el mundo, gracias á la adorable democracia del santo *patronímico* de los Pepes, que lo mismo entra en los palacios que va á las buardillas. Muchas elegantes y bellas Pepitas hay en Toledo que pasaron el día en constante recepción, privándose de gozar las delicias de la tarde en la Vega.

Desde estas columnas mando mi felicitación á las simpáticas y elegantes Pepitas, á las que no pude visitar, por que si bien dicen los que me conocen que soy *un fresco*, no he recogido los ejemplos de Carreño que, no sólo iba á las reuniones en que era desconocido, sino que tenía el desahogo de presentar á sus amigos, dando con ello lugar á graciosas anécdotas que todos conocemos.

De señores respetables que ostentan el pomposo nombre de D. José, no hablo. Hay uno con bastón de justicia que obsequia con procesos, en los que sin duda encuentra dulces emociones, pero que á mí me encocoran.

Por último, á las *Peponas* que suelen merecer las ternezas de las niñas, en las que aprenden éstas á dulcificar su carácter, á ser tiernas y mimosas, deseamos que en su efímera vida obtengan los menos coscorriones posibles de sus mamás que juegan á las casitas y al enfado, desahogando sus iras en las carmeas é inexpresivas facciones de las muñecas.

**

El Sr. Benegas, alcalde de esta ciudad por poco tiempo, pues que tendrá que abandonar la Alcaldía para ocupar el elevado sitial á que le reclaman los prohombres de su partido, justos apreciadores de sus condiciones, nos ha obsequiado con un bando cuajado de citas luminosas que nos muestran la erudición del autor.

Enmienda en él al Código acatado por nosotros hasta ahora en lo que respecta á la edad en que los delincuentes son responsables de sus actos, nos habla de condiciones higiénicas de las casas, haciendo responsables de ellas á los vecinos, no á los propietarios, como veníamos creyendo, y nos dicta el comportamiento que hemos de observar al paso de las procesiones ó exteriores manifestaciones del culto de *cualquier religión* protegida ó tolerada por el Estado. Condenadas las palabras sarcásticas, no más fumar, terminadas las conversaciones en voz alta, prohibidas las sonrisas irónicas, ¡¡¡fuera gorras!!!

J. BRAVO CARBONEL.



Neuralgia permanente, carraspera,
 fluxión de pus nasal,
 fuertes dolores en la calavera...
 ¡Oh, florida y alegre Primavera!
 ¡Oh, hermoso Germinal!

Dan los almendros flores primorosas,
 capullos los rosales,
 los prados florecillas olorosas
 ¡y *crispulos pomposos* las famosas
 urnas electorales!

¡Oh, dulce Primavera, que amaneces
 tras noche de tormentas,
 cubriendo de verdor las arideces...!
 ¡Todo lo fecundizas y embelleces,
 pero á mí me revientas!

Durante doce días, doce soles,
 grande ha sido mi cuita,
 que tuvo muchos pares de bemoles...
 Aún estoy exclamando:—¡Caracoles
 con la Primavera!

En fin, aunque del todo no repuesto,
 estos versos escribo,
 con los cuales así á la vez contesto
 á muchas cartas, y de manifiesto
 pongo que aún estoy vivo!

De mi salud es leve este quebranto,
 salud que será plena
 seguramente el día de mi santo...
 A *don Cefe* á dar gracias me adelanto,
 ¡pues de fijo me da la enhorabuena!

PEPE ESTRANI.

PIDIENDO INDULTO

Queriendo llevar á cabo una buena obra, con ocasión de la fiesta celebrada el domingo último por la Academia, y aprovechando la nobleza y caridad que adornan el ilustre alumno S. A. R. el infante D. Alfonso, pensó el distinguido amigo nuestro D. Manuel Cano, que tantas pruebas ha dado de altruismo, que sería oportuno rogar al infante intercediera con su valiosa recomendación acerca de nuestro joven Monarca para obtener el perdón de los desgraciados que han sido condenados á muerte por nuestros Tribunales.

Nos lo comunicó á varios amigos pidiéndonos parecer y no sólo acogimos aplaudiéndola tan feliz iniciativa, sino que la hicimos nuestra y la dimos forma inmediatamente.

Había que dirigirse á la reina de la fiesta rogándole hiciese suyo el mensaje que le acompañábamos, y sin perder tiempo se redactaron carta y mensaje, la primera por el Sr. Cano y el segundo por nuestro compañero Sr. Bravo Carbonel.

Copiamos ambos documentos:

«A la reina de la fiesta.

Señorita:

Quizás pueda parecer importuno el que en estos momentos de franca y culta alegría acudamos á vos haciendo venir á vuestra mente el recuerdo de tristes menesterosos. Mas seguramente vos habéis de conocer nuestra intención y perdonándonos la molestia que inferiros pudiéramos, habréis de complacernos atendiendo el ferviente ruego que hacemos llegar hasta vos en demanda de que pongáis en manos de S. A. R. el infante D. Alfonso, haciéndole vuestro, el adjunto mensaje.

Se pide en él que en honor á Toledo, el ilustre alumno de la Academia de Infantería, gestione el indulto de los condenados á muerte en fecha reciente en esta capital, caso de que los Supremos Tribunales ratificasen tan fatales sentencias.

Os mostramos nuestra sincera gratitud y elevamos á vos el testimonio de nuestro profundo respeto al ponernos á sus pies, que besamos.

El mensaje es como sigue:

«Señor:

Perdone V. A. que en estos momentos de fiesta os traiga una nota de relativa tristeza, que, por lo noble y altruista, acogeréis en vuestra alma leal y de altos pensamientos con regocijo y prestaréis vuestro concurso, toda vez que se trata de arrancar á la muerte unas vidas de seres que, delinquiendo de modo lamentable y fatal, han sido condenados á la última pena por los Tribunales que en esta ciudad ejercen la humana justicia en cumplimiento de sus sagrados deberes.

Queda, Señor, ejercer el acto más humanitario y bello, perdonar, que siembra en las almas dulzura y placer; acto de caridad que sólo puede llevar á cabo nuestro Monarca, que lo practica con frecuencia, dando con ello prueba de magnanimidad que le honra y enaltece.

Pídoos, pues, Señor, valiéndome de él para mi fausto suceso de ser elegida Reina en fiesta tan brillante, que intercedáis cerca de nuestro Soberano para que evite á Toledo la pena de ver alzarse entre sus muros históricos y sus joyas de arte la figura fatídica del patíbulo, y si fuera necesario os pusiérais al frente de los toledanos para implorar esa gracia de S. M.

Toledo 17 de Marzo de 1907.—A los P. de vuestra A. R.»

En la carta figuraban las firmas, más valiosas por su calidad que por su cantidad, de los señores siguientes: Arturo Guiú, José Benegas, Martos, Venancio Ruano, Gregorio Ledesma; por la Asociación defensora de los intereses de Toledo, Victorino Gullón y Cabo, Juan Muro; por la CAMPANA GORDA Juan Bravo, Francisco Palacios, C. Garcés, J. Ramón Peláez, Tomás López y Santisteban, Antonio Rodríguez, Joaquín Arcal, José E. Infantes, Félix Conde, Virgilio Alvarez, Ricardo Pintado, Emilio de los Infantes; por el Centro de Artistas, Félix Ledesma, Felipe Domínguez, Luis de Hoyos Sáinz, Rafael Gómez-Menor; por el Colegio de Abogados, Julián E. Infantes, R. de Pablos, José Otero, Eugenio Ortiz, Mariano G. Santamaría, Manuel Cano y Atilano Rubio.

Hemos de dar gracias muy sinceras á D. Antonio Rodríguez, que con hermosa letra y esmero hizo dos notables trabajos de Caligrafía.

D. José Benegas merece nuestro más exquisito agradecimiento, porque á nuestra invitación de que acompañara á la comisión para vencer algunas dificultades que á la entrega de la carta y el mensaje surgieron, respondió poniéndose al frente de ella y visitando al Coronel que allanó los obstáculos.

Al Sr. Pérez Caballero y su bella y elegante hija

Elena, hacemos llegar nuestra gratitud por facilitarnos la carta, gracias á lo cual puede figurar en nuestras columnas.

Esperamos que S. A. se interesará en esta caritativa empresa, con lo cual dará pruebas de bellos sentimientos de que le creemos adornado.

B.

RAYOS

Un viejo tiene una novia,
la cual mucho lujo lleva:
el viejo ese lujo paga
y ella, en cambio, se la pega.

* *

Uno, á fuerza de arrastrarse,
ocupó un puesto muy alto,
y, según cuentan las crónicas,
el hombre murió arrastrado.

* *

Se lava mucho las manos
una linda cocinera,
y por más que se las lava,
siempre las tiene muy pueras.

* *

Conozco á una señorita
que viste muy elegante,
y quedará, por ser pobre,
para vestir las imágenes.

VICENTE RUBIO.

Carta de París.

Curación de la tuberculosis al aire libre.

El Dr. Ravoul-Brunon, de Rouen (Francia) ha presentado á la Academia de Medicina una Memoria explicando el resultado obtenido en cien casos de curación de tuberculosis pulmonar infantil, en enfermitos cuya edad varía de dos á seis años.

El tratamiento es al aire libre; los casos observados han sido desde Octubre de 1901 á Diciembre de 1906, y la estancia en el hospital ha variado de un mes á dos años.

Los enfermitos pasan el día al aire libre y comen lo mismo, en galerías dispuestas expresamente, á lo que el Dr. Ravoul ha dado el nombre de *Aerium*.

La cura se efectúa en todo tiempo, de ocho mañana á cuatro tarde en invierno, y de seis mañana á ocho tarde en verano. La noche la pasan en salas especiales, cuyas ventanas están casi todas constantemente abiertas, cualquiera que sea la estación y temperatura, no teniendo más medio de calefacción que una pequeña estufa.

La disciplina es severa, pero llena de constantes cuidados de higiene con los enfermitos, ocupando éstos diferentes salas, según el grado ó fase de la enfermedad, lo que hace imposible el contagio. La importancia de la aireación nocturna es grandísima, habiéndose demostrado por enfermitos que han ido á un puerto de mar y han retrocedido en su enfermedad porque las ventanas ó balcones del hotel donde estaban, no se abrían jamás durante la noche.

En este sanatorio, los enfermitos están sujetos al régimen ordinario de un hospital y en cuanto á la alimentación, algún suplemento de carne cruda y de conservas al aceite.

En general, poca carne, mucha fécula, y como bebida, agua.

Los niños se acostumbran pronto á esta vida al aire libre, hasta el extremo de no poderles retener en el interior.

Desde los primeros días el apetito aumenta, la tos y la expectoración disminuyen y hasta se han registrado aumentos de peso que parecen increíbles, pues hubo enfermo que en la primera semana aumentó dos kilogramos y después uno por semana durante tres ó cuatro meses.

Dicho doctor acredita con certificados, que en los niños atacados ligeramente, la curación es fácil, y que en los de lesiones graves ó muy extendidas ya, ha logrado conseguir la curación, manifestando además, después de una experiencia de seis años, que la tuberculosis pulmonar infantil podría ser combatida con éxito por la curación metódica, hecha en pleno aire libre, en los hospitales de las grandes ciudades.

Este método de curación resulta muy económico, pues dos pabellones que pueden albergar sesenta enfermos, no llegan á costar 4.000 francos anuales, pudiéndose calcular el gasto de cada enfermito en 1,70 francos por día.

Ahora les toca á los Gobiernos y á los Ayuntamientos de los pueblos el ayudar á la creación de sanatorios de esta clase, que tanto beneficio pueden reportar á la humanidad.

Lo que cuestan las mujeres.

Un aficionado á esta clase de estadística, ocupándose del estado financiero de Francia, dice: el dinero corre y se pasea por las calles tauto como el alegre espíritu francés.

Ved lo que cuesta el vestido y adorno de una mujer elegante:

Calzado, 80 francos; medias, 25; camisa, 100; corsé, 200; pantalón, 200; enaguas, 300; vestido, 800; pieles, 5.000; joyas (pendientes y sortijas), 6.000; collar, 20.000; guantes, 20; sombrero, 200; peines, 300; alfileres para el vestido, 60; ídem para el sombrero, 1.000; saco de mano, 800. Total 35.085 francos.

Treinta y cinco mil francos y pico que os encontráis á cada paso en los almacenes, en las iglesias, en las exposiciones, etc. Y no se crea que tomo la mujer elegante por excepción, no: hay muchas que llevan el doble sobre ellas. Tomemos ahora como tipo una burguesa vulgar:

Calzado, 25; medias, 6; camisa, 25; corsé, 60; pantalón, 50; enaguas, 120; vestido, 200; pieles, 600; joyas, 150; guantes, 5; sombrero, 80; peines, 50; alfileres, 2; ídem para el sombrero, 30; saco de mano, 50. Total 2.803 francos.

Calculad ahora lo que representa de esfuerzos, de trabajo, de diplomacia, de engaños, de falsías, de amor, de combinaciones y de angustias.

¡Y eso que no se incluyen en la cuenta los cabellos y los dientes postizos! ¿Qué les parecen estos curiosos presupuestos á mis lindos paisanos?

(Traducido del *Journal*).

ESTEBAN PATIÑO.

París, Marzo 1907.



En el Casino de Artistas se celebró el Martes una fiesta conmemorativa del 41 aniversario de la fundación de este Centro.

Tras algunas palabras del presidente dió lectura el secretario á una memoria escrita por D. Jesús Jiménez, que mereció aplausos.

La Srta. Pura Sabate, simpática, bonita y elegante, nos hizo admirar sus facultades de pianista, tocando con mucho gusto, de modo genial, diferentes composiciones, que la valieron ovaciones merecidísimas. Al terminar su exquisita labor, fué obsequiada con un magnífico ramo de flores, que fué entregado en nombre de la Junta por D. Ramón Peláez.

CARTAS AL ALCALDE

Sr. D. José Benegas.

Mi estimado amigo: Dos cosas preferentemente se han de tener en cuenta al tratar de construir locales para Escuelas de primera enseñanza; el aspecto pedagógico y el aspecto económico.

Me ocuparé primero, aunque sucintamente, del aspecto pedagógico; pero sin pretensiones, puesto que mi objeto no es mostrar una erudición de que carezco, sino única y exclusivamente el de iniciar una idea que creo útil y necesaria en Toledo, por si pega, como vulgarmente se dice, y se ve la posibilidad de llevarla á efecto; y trátase luego del aspecto económico.

Tres clases de Escuelas principalmente conocemos en cuanto á organización se refiere: la comunal ó individual, la graduada y el grupo escolar. Veamos en qué consiste cada una.

La primera nos la sabemos de memoria. Es la que existe en España, á la que hemos asistido todos. Consiste en un salón más ó menos capaz, casi siempre insuficiente, escaso de luz, falto de ventilación y bajo de techo; situado en mejor ó peor sitio, casi siempre en el malo, sin agua y sin ninguna

condición higiénica, donde durante seis horas cada día, se reúnen niños de todas edades, de inteligencias diferentes y varias aptitudes, para que un solo maestro con tiempo determinado y múltiples y heterogéneas enseñanzas, los dirija, instruya y eduque, años y más años, formándose en este ambiente y en condiciones tales los caracteres de toda una población escolar durante una ó varias generaciones.

No exagero. ¡Cuántas veces, estando al frente de una Escuela á la que concurrían diariamente más de doscientos niños, comparaba mi profesión al oficio del pastor que no hace otra cosa que guardar las ovejas! ¡Qué podía hacer yo más que evitar que mis discípulos se descarriasen!

Y aun siendo tan malos los locales, generalmente están peor situados. Recuerdo que la primera que desempeñé estaba fuera del pueblo y á bastante distancia; como que había sido una ermita ú oratorio.

En tales condiciones el trabajo del maestro se esteriliza, no fructifica. En esta ciudad, sin ir más lejos, conocemos más de una escuela á las que concurren cerca de doscientos niños. ¿Qué van á poder conseguir sus directores por mucho que se esfuercen? Suponiendo dos mil minutos de clase cada semana, corresponden diez minutos á cada uno y como las materias de enseñanza son por lo menos diez, por lo que resulta que para cada niño y asignatura, corresponderá un minuto. ¡Y así se quiere que progrese y nos regeneremos! Tan absurdo resulta esto, que me hace recordar un hecho rigurosamente exacto. Vino hace algunos años á Toledo un maestro alemán, director de una escuela graduada y al decirle cómo funcionaban las nuestras, se echó á reír diciéndonos: «Ser ustedes muy bromistas.» Hubo necesidad de enseñarle los registros de matrícula y asistencia, y de que viese á los niños en el local para que lo creyese. Pero su extrañeza fué tal, que aún debe durarle.

Otros muchos inconvenientes tienen nuestras escuelas; pero como para muestra basta un botón y éste es de tal tamaño, no creemos necesario enseñar toda la botonadura.

En conclusión. Debe desaparecer por completo la actual organización de las Escuelas de Toledo y los locales en que están instaladas.

En la próxima, si usted y el público tienen paciencia para continuar leyendo mis cartas, me ocuparé de las escuelas graduadas.

Su affmo. amigo,

PÉREZ VILALLAVE.

Toledo Marzo 1907.



Con la función del martes por la noche terminó sus tareas en Rojas el empresario del cinematógrafo «Victoria», con aditamento de varios números de atracción.

Mal debe haber salido la citada empresa, á pesar de que hizo cuanto pudo para dar novedad y variación al espectáculo, puesto que el público no entró en él.

El sábado de gloria debutará una compañía de género chico, de la que tenemos las mejores referencias.

Como en la temporada anterior, el empresario Sr. Canales traerá el decorado de las obras que se representen.

En la lista de compañía figuran las tiples Angeles y María Morais, Carmen Ortega, Julia Ménguez y Srta. Quijano.

De entre el sexo masculino conocemos como buenos el barítono Sr. Guillot y á los directores de escena Sres. Meana y Latorre.

Con personal como el anunciado y época primavera en que se está en la sala de Rojas á una agradable temperatura, auguramos á Canales una segunda ganancia.

BAMBALINA.



La casa de los Sres. Pascual Español, se vió muy visitada por la buena sociedad toledana el pasado Martes, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la hija mayor que por su belleza, elegancia y distinción, cuenta con la simpatía de los que han tenido la fortuna de relacionarse con la admirable señorita Josefina.

El Domingo de Pascua de Resurrección se celebrará en nuestro circo taurino, una corrida de cinco novillos-toros de D. Fernando Gutiérrez, vecino de Moraleja (Cáceres), que serán estoqueados por los valientes novilleros Miguel Castro, (*Chico de Lavapiés*) y Antonio Domínguez (*Morenillo*).

El montador de toros Manuel Esteban (*El Temerario*), ejecutará su arriesgada suerte en el tercer novillo, al que luego dará muerte Enrique Morales (*Chepa de Lavapiés*).

Es notabilísima la información gráfica que de la emigración á las islas Hawai publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

Entre las varias fotografías que forman la referida información, hay una muy interesante obtenida en el muelle de Málaga durante el embarque de los emigrantes, que da idea exacta de la importancia de dicho suceso.

También publica *Nuevo Mundo* notas gráficas de otros asuntos de palpitante actualidad.

Durante el día de hoy y mañana, estarán en esta capital trabajando para el público en la librería del Sr. Peláez, los célebres siluetistas de postales Hermanos Gaztambide.

El sábado próximo aparecerá en Toledo un nuevo semanario que se propone defender con valentía y con sinceridad la verdad, la nobleza y la justicia.

Se titulará *Germinal* y formarán la redacción muy queridos amigos nuestros de los que esperamos mucho en el periodismo.

A la edad de ocho años falleció en esta capital, el día 14 del presente mes, la niña María García Liciaga, hija de nuestros buenos amigos Casto García y Amalia Liciaga.

Ya saben sus desconsolados padres que en esta Redacción tomamos parte en sus alegrías y desdichas, como cosa nuestra, y por este motivo en la ocasión presente sentimos de todas veras la desgracia que les aflige.

Sirvan estas líneas de lenitivo á la pena que experimentan.

Verdaderamente precioso é interesantísimo es el número que publica hoy la popular revista *El Arte del Teatro*.

Ofrece en él informaciones gráficas con numerosos grabados de *El beneficio de la Valverde* y estreno de *Abuela y nieta*, *La Loba* y *Casta y Pura*, con música y letra de los couplets de las colegialas, que tan populares se han hecho. También publica una página consagrada á Antonio Vico, con motivo del aniversario de su muerte, é informaciones de los actores Echaide y Agudín; Autores extranjeros: Gabriel d'Annunzio y retrato del malogrado autor Diego Jiménez Prieto.

En colores, Josefina Roca y retrato y caricatura de Antonio Viérgol, aplaudidísimo autor de *Ruido de campanas*.

El 12 de los corrientes falleció en Navahermosa nuestro particular y querido amigo, el médico que durante algunos años estuvo entre nosotros, D. Mariano Lázaro Carrasco.

Reciba toda su familia la expresión sincera de nuestro sentimiento, y sufra con resignación la pérdida del sér querido.

El balcón de la Princesa es un precioso cuento de Emilia Pardo Bazán, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La cubierta es una acuarela de Medina Vera, que representa un «Huertano de Murcia», y el suplemento artístico un hermoso paisaje cordobés de Luis Bertodano.

En este número figuran además: «Nasuno el samurai», por Hato Hirogowa y Xaudaró. «El gozo de vivir», de R. Torromé y E. Estevan. «La camisa», por Palomero y Medina Vera. «La mujer bigotuda», por M. López Roberts y Espí. «La primera comunión», fotografía artística. El castillo de Caserta, información con fotografías. Página femenina. La semana pasada. «Un pachá en la cárcel», por F. Mora. Cuentos baturros, por Gascón. Sección recreativa.

Actualidades: La *garden party* del Recreo Salamanca. Ejecutoria del regimiento del Rey. Comisión organizadora de la tómbola para la iglesia de la Concepción. Exposición de carteles para el alcohol desnaturalizado. Serie de condecoraciones españolas.

Para la tómbola que se celebra en Santa Justa en honor de la Virgen de la Soledad, han regalado los Infantes D. Carlos y D.^a María Isabel, una preciosa pitillera de plata sistema modernista y un lujoso devocionario.

La cofradía que sostiene el culto de tan popular imagen, recibe donativos para confeccionar un nuevo manto para la venerada efigie.

Todas las tardes continúan en los alrededores de la capital las prácticas militares por los Sres. Alumnos de la Academia y como preparación para el próximo Campamento.

Hemos leído con deleite *La caravana*, novela de Eduardo Marquina, publicada en el último número de *El Cuento Semanal*.

Flota sobre todas las páginas de *La caravana* un espíritu elegante, dulcemente triste, de cosmopolitismo. La narración de Marquina es la historia de esas almas errantes á quienes el deseo de viajar ó los deberes de su profesión obligan á vivir bajo todas las latitudes. Los protagonistas de *La caravana* son una tiple italiana y un anarquista ruso, á quienes una casualidad reúne en un hotel de Bruselas; se habían conocido en San Petersburgo y luego tornaron á verse en París. Y hay una fusión extraña entre aquel hombre que no quiere que la humanidad sufra y aquella mujer que, para alivio de esa misma humanidad dolorida, pasea por el escenario de los teatros los hechizos de su belleza y de su voz.

Adornan el texto preciosas ilustraciones de Lozano.

A. RODRÍGUEZ MARTÍN
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE JAÉN

CÓDIGO PENAL REFORMADO DE 1907

Las variaciones hechas en los últimos años en nuestro vigente y antiguo Código, su esencial reforma con la Ley de 3 de Enero último y la Jurisprudencia moderna, motivan esta publicación que se compone de tres partes.

I

Estudio crítico del Código y de la nueva Ley.—*Inconvenientes de la vejez del Código.—Ejemplos de legalidad injusta.—El criterio restringido y el Buen Juez francés.—Las nuevas faltas: deficiencias de la Ley de 3 de Enero.—Sus efectos retroactivos.—Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo sobre la materia.*

II

El articulado del Código con anotaciones de la Jurisprudencia desde 1899 hasta el día, Reales Ordenes y Decretos, Memorias, Circulares y Consultas de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

III

División de las penas en 56 tablas, con llamadas á sus respectivos artículos para su fácil aplicación.

En prensa esta Obra, cuyo coste por suscripción es de 3 PESETAS, para no demorar el envío, se ruega á los señores que les interese, una nota del pedido.

NOTA.—El pago por giro, letra fácil ó sobre monedero.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberá or-denar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar pa-ra no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pa-garé?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se ga-rantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciu-dadano, y cómo puedo ejer-cerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia su-ma, se resuelven en forma ame-na é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelo-na, han publicado, constituyen-do una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Bar-celona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

Red Telefónica de Toledo.

Conforme al sorteo de la Lotería Nacional celebrado el 11 del actual Marzo, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Julio Porres, que entre varios números tiene adjudicado el 869, el cual coincide con las tres últimas cifras del 4869 agraciado en dicho sorteo con el premio mayor y ha elegido

UN CORTA PAPELES MODELO ISABEL LA CATOLICA que facilita la fábrica de la Sra. Viuda é Hijos de Garrido, Santa María la Blanca, núm. 1, teléfono 267, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Compañía Colonial. CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TÉS, TAPIOGAS

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1, PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas....	>	45.105.694'18
Total.....	>	57.105.694'18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

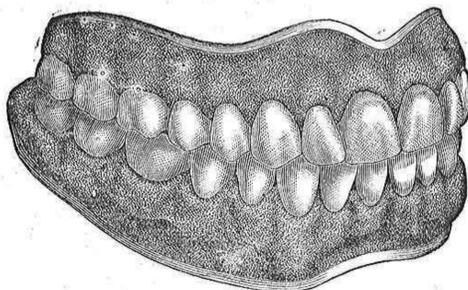
Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Representante en esta provincia: señores Viuda de F. Amusco é hijo, Plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

E. IBÁÑEZ
MECANICO DENTISTA

Último adelanto
Dentaduras sistema
anglo-sajón y de
puente sin paladar



el más recomenda-
do por su comodi-
dad y excelente re-
sultado.

Ejecución esmerada y garantía absoluta de todos los trabajos. Consulta de diez á cinco. Visita á domicilio previo aviso.

CUESTA DE PAJARITOS, 3.—TOLEDO

Nota.—Se retoman dentaduras que, hechas por otros dentistas, no puedan ser utilizadas por cualquier defecto de construcción, con las garantías razonables que exija el interesado.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. —

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editores. SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

SOCIEDAD

PARA TRABAJOS

AGRONÓMICOS Y TOPOGRÁFICOS



Levantamiento de planos, ampliación y reducción, copias en papel tela, al ferroprusiato y heliográfico.

Implantación de los Registros fiscales de la propiedad rústica y pecuaria, usando de las facultades que concede el artículo 49 de la Ley de 23 de Marzo de 1906 á los Ayuntamientos y propietarios.

Se resuelven las consultas que se dirijan á la Redacción de LA CAMPANA GORDA por sus suscritores y ofrece á los propietarios, agricultores, ganaderos é industriales agrícolas los servicios que se detallan á continuación por módicos honorarios.

Medición, tasación, partición y deslinde de fincas rústicas. Elección é instalación de maquinaria agrícola é industrial.

Nivelación. Proyectos de construcción de Canales de Riego. Estudios de saltos de agua, de pantanos y depósitos para uso particular. Alumbramientos de aguas. Saneamiento de terrenos. Riegos de fincas. Valoración de estas obras.

Organización, dirección, administración y proyectos de empresas agrícolas. Plan de cultivos. Repoblación de viñedos con vides americanas: indicación de las variedades más convenientes dada la naturaleza del terreno.

Particiones testamentarias de fincas rústicas.

Las consultas que no exijan gastos materiales para su contestación se resuelven gratuitamente á los suscritores de LA CAMPANA GORDA.

A todo el que desee hacer uso de los servicios de esta Sociedad se le darán más detalles, fijándole previamente un presupuesto de honorarios. Toda la correspondencia al Director de esta publicación

D. CONSTANTINO GARCÉS Y VERA
PERITO AGRÍCOLA

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo López

CUESTA DEL ALCAZAR, 7

TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

CASA INFANTES Y NIVEIRO

BELÉN, 13.—TOLEDO

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

INFANTES Y NIVEIRO. Mazapanes.

Dulces finos. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Pasteles de ricas cremas.

Bombones de esencias finas. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Caramelos de los Alpes.

Fiambres. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Conservas vegetales, pescados,

aves, caza y completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Coloniales y comestibles finos del País y el Extranjero.

Depósito del Café Torrefacto marca LA ESTRELLA

13, BELÉN, 13.—TELÉFONO 22